



COOPENSIDEMA

COMUNICADO 07-22
MARZO 10 DE 2022

SOLO VENCEREMOS COMO **HUMANOS,**
SI NOS UNIMOS CON EL CONCEPTO DE
SOLIDARIDAD

Nos permitimos comunicar a todos los asociados de Coopensidema, que el Consejo de Administración en su reunión de hoy 10 de marzo de 2022, Acta No. 616 de la misma fecha, acordó realizar Virtualmente la XLIX Asamblea Ordinaria de Asociados Hábiles correspondiente al ejercicio del año 2021 y por razones de fuerza mayor quedo programada definitivamente para el jueves 31 de marzo de 2022 a partir de las 8:00 a.m.

Los asociados que deseen participar en esta Asamblea Virtual pueden inscribirse hasta el jueves 17 de marzo de 2022 a través de los siguientes correos electrónicos y/o teléfonos

Asistente de Gerencia 3116391694, recepcioncoopensidema@gmail.com
Secretaria 3118397709, secretariacoopensidema@gmail.com
756-8674 -758-5469 -640-8220

Como el costo de este evento depende del número de asociados que participen en la Asamblea, es importante tener en cuenta que quien se inscriba, deberá asistir al evento, para que así COOPENSIDEMA no tenga que pagar cupos de asociados que se inscriben y no asisten.

A quienes hayan registrado en la cooperativa el correo electrónico, les estamos enviando la información pertinente para el desarrollo de nuestra Asamblea.

La fecha de corte para los asociados que estén al día en todas sus obligaciones con Coopensidema es el 31 de diciembre de 2021.

La Junta de Vigilancia dará a conocer oportunamente el listado de los asociados **INHABILES** el día 17 de marzo de 2022. Los asociados inhábiles tendrán plazo hasta el 23 de marzo de 2022 para ponerse al día y quedar habilitados para asistir a la Asamblea, el listado oficial de los inhabilitados quedará publicado el día 24 de marzo de 2022.

Los asociados hábiles que deseen ejercer el derecho de inspección sobre los libros, estados financieros y documentos de la cooperativa, podrán hacerlo a partir de la fecha solicitándolo por escrito y se les comunicará la fecha, hora y lugar para realizar dicha inspección (Numeral 5 y 8 del Art 16 del estatuto).

Igualmente, los asociados que deseen postularse a ocupar los diferentes cargos como suplentes del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia que se nombraran en esta Asamblea deben manifestar su solicitud por escrito a más tardar el 22 de marzo de 2022.

Esperamos una copiosa asistencia, pues la intención tanto del Consejo de Administración como de la Junta de Vigilancia y la Gerencia es que sea un evento de gran participación y democracia

Cualquier información adicional la atenderemos gustosos en nuestros correos electrónicos y teléfonos arriba registrados.

¡Los esperamos!

Solidariamente


J. FRANCISCO NAVARRETE
Gerente COOPENSIDEMA



JFNL/dpb.-